



---

**CONCAR S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

---



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

**CONCAR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado individual de situación financiera	3
Estado individual de resultados integrales	4
Estado individual de cambios en el patrimonio	5
Estado individual de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros individuales	7 - 35

S/. = Nuevo sol  
US\$ = Dólar estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio  
**Concar S.A.**

22 de marzo de 2015

Hemos auditado los estados financieros individuales adjuntos de **Concar S.A.** (una subsidiaria de Graña y Montero S.A.A.) que comprenden los estados individuales de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 21.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros individuales

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

---

*Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)

Gaveglío Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



22 de marzo de 2015  
Concar S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros individuales antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Concar S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

*CAVEGHIO Aparicio y Asociados*

Refrendado por

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Hernán Aparicio P.", written over a horizontal line.

(socio)

Hernán Aparicio P.  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-020944

CONCAR S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVOS	Nota	Al 31 de diciembre de		Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014	2013		2014	2013
		S/.000	S/.000		S/.000	S/.000
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
<b>Activo corriente</b>						
Efectivo y equivalente de efectivo	6	6,027	20,193	11	18,446	54,703
Activo financiero disponible para la venta	2			12	48,874	70,511
Cuentas por cobrar comerciales	7	80,370	160,009	8	66,308	55,249
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	58,951	42,993		3,505	4,675
Otras cuentas por cobrar	9	26,408	34,185	13	20,056	27,725
Suministros		14,722	18,766		157,189	212,863
Gastos contratados por anticipado		855	988			
Total del activo corriente		187,335	277,136			
<b>Activo no corriente</b>				11	2,949	3,498
Activos intangibles		1,113	603	8	408	-
Inmuebles, maquinaria y equipo		26,841	24,944	13	30,869	51,938
Activos por impuestos diferidos	10	10,030	2,905		34,226	55,436
Total del activo no corriente		37,984	28,452		191,415	268,299
<b>Total activo</b>		<b>225,319</b>	<b>305,588</b>		<b>225,319</b>	<b>305,588</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Otros pasivos financieros						
Cuentas por pagar comerciales						
Cuentas por pagar a partes relacionadas						
Impuestos corrientes						
Otras cuentas por pagar						
Total del pasivo corriente						
<b>Pasivo no corriente</b>						
Otros pasivos financieros						
Cuentas por pagar a partes relacionadas						
Otras cuentas por pagar a largo plazo						
Total del pasivo no corriente						
<b>Total pasivo</b>						
<b>Patrimonio</b>						
Capital emitido					25,810	11,091
Capital adicional					10,800	-
Otras reservas de capital					3,722	2,218
Otras reservas					3,679	5,183
Resultados acumulados					(10,107)	18,797
Total patrimonio					33,904	37,289
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>225,319</b>	<b>305,588</b>		<b>225,319</b>	<b>305,588</b>

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 35 forman parte de los estados financieros individuales.

CONCAR S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el año terminado al 31 de diciembre de	
		2014	2013
		S/.000	S/.000
Ingreso por contratos de operación		364,360	428,869
Costos de servicios prestados	16	(356,191)	(382,606)
Utilidad bruta		8,169	46,263
Gastos administrativos	16	(31,216)	(35,987)
Otros ingresos		1,203	5,573
Otros gastos		(574)	(3,462)
(Pérdida) utilidad de operación		(22,418)	12,387
Ingresos financieros		1,387	1,797
Gastos financieros		(5,301)	(1,312)
Diferencia en cambio, neta	3.a.i	(947)	(380)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(27,279)	12,492
Impuesto a la renta	17	762	(4,570)
(Pérdida) utilidad y total de resultados integrales del año		(26,517)	7,922
(Pérdida) utilidad neta atribuible a:			
Propietarios de la Compañía		(21,385)	10,167
Participación de asociado	9	(5,132)	(2,245)
		(26,517)	7,922

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 35 forman parte de los estados financieros individuales.

CONCAR S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014  
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

	Número de acciones En miles	Capital Emitido S/.000	Capital Adicional S/.000	Otras reservas de capital S/.000	Otras reservas S/.000	Resultados acumulados S/.000	Total S/.000
Saldos al 1 de enero de 2013	11,091	11,091	-	2,218	4,171	13,458	30,938
Resultados integrales	-	-	-	-	-	10,167	10,167
Transacciones con accionistas:							
Transferencia a otras reservas	-	-	-	-	1,012	(1,012)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(3,816)	(3,816)
Total transacciones con accionistas	-	-	-	-	1,012	(4,828)	(3,816)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	11,091	11,091	-	2,218	5,183	18,797	37,289
Saldos al 1 de enero de 2014	11,091	11,091	-	2,218	5,183	18,797	37,289
Resultados integrales	-	-	-	-	-	(21,385)	(21,385)
Transacciones con accionistas:							
Capitalización de utilidades (Nota 14 -d)	7,519	7,519	-	-	-	(7,519)	-
Capitalización de deuda (Nota 14 - a)	7,200	7,200	10,800	-	-	-	18,000
Transferencia a otras reservas	-	-	-	1,504	(1,504)	-	-
Total transacciones con accionistas	14,719	14,719	10,800	1,504	(1,504)	(7,519)	18,000
Saldos al 31 de diciembre de 2014	25,810	25,810	10,800	3,722	3,679	(10,107)	33,904

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 35 forman parte de los estados financieros individuales.

CONCAR S.A.

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado	
	el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	SI.000	SI.000
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	(27,279)	12,492
Ajustes al resultado neto que no afectan los flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Participación de asociada	(5,132)	(2,245)
Depreciación	6,800	5,429
Amortización	287	154
Retiro de activos fijos	139	-
Deterioro de activos fijos	-	919
Gasto por intereses	-	530
Utilidad (pérdida) en venta de activos fijos	(76)	85
Variación neta de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	79,639	(143,401)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar	2,297	(26,995)
Suministros	4,044	(8,173)
Gastos contratados por anticipado	133	(287)
Cuentas por pagar comerciales	(21,637)	47,267
Cuentas por pagar a relacionadas y otras cuentas por pagar	(32,224)	(25,086)
Impuesto a la renta	(7,853)	(3,333)
Efectivo neto aplicado a las actividades de operación	<u>(862)</u>	<u>(142,644)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Cobranza en venta de activos fijos	650	316
Pago por compra de intangibles	(797)	(411)
Pago por compra de vehículos, maquinaria y equipo	(5,876)	(5,210)
Activo financiero disponible para la venta	-	(2)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(6,023)</u>	<u>(5,307)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos recibidos	23,637	59,240
Amortización de préstamos recibidos	(58,954)	(4,102)
Préstamos de relacionadas	35,687	51,112
Amortización de préstamos de relacionadas	(5,534)	-
Pago de intereses	(2,117)	(298)
Dividendos pagados a accionistas	-	(3,816)
Efectivo neto (aplicado a) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(7,281)</u>	<u>102,136</u>
Disminución neta de efectivo	(14,166)	(45,815)
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	20,193	66,008
Saldo del efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>6,027</u>	<u>20,193</u>
Transacciones que no representan movimiento de efectivo:		
Adquisición de activos a través de arrendamiento financiero	3,532	3,032
Capitalización de deuda	18,000	-

Las notas que se acompañan de la página 7 a la 35 forman parte de los estados financieros individuales.

## CONCAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

### 1 INFORMACION GENERAL

#### a) Constitución y operaciones -

Concesiones de Carreteras S.A. inició operaciones en 1994 al asumir las labores de rehabilitación, operación y mantenimiento de 105 kms de la carretera Arequipa – Matarani. Con fecha 15 de mayo de 1997, la empresa se fusiona con Corporación el Ovalo S.A., siendo la nueva razón social Concar S.A., empresa subsidiaria de Graña y Montero S.A.A., la cual posee el 99.9977% de su capital social. Su actividad principal es la operación, conservación de carreteras y gestión de infraestructura y su domicilio legal es Petit Thouars No.4957-Miraflores.

La Compañía ha suscrito con la empresa relacionada GyM Ferrovías S.A., un contrato de servicios relacionados con las actividades de operación del sistema ferroviario para la conservación, mantenimiento y limpieza de los bienes de la concesión correspondientes al proyecto especial sistema eléctrico de transporte masivo de Lima y Callao, Línea 1, Villa El Salvador - Av. Grau - San Juan de Lurigancho por un período de tres (3) años contados a partir del 26 de diciembre de 2011, fecha de suscripción de dicho contrato. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.41,219,000 para la Compañía (S/.33,618,000 en 2013).

Asimismo, las operaciones de la Compañía comprenden:

- Consorcio Vial del Sur - El 1 de diciembre de 2007, la Compañía suscribió con Survial S.A. un contrato por el cual asume el mantenimiento y la operación del Tramo 1 del Corredor Vial Sur (Carretera San Juan de Marcona - Urcos) por un plazo de 5 años. A la fecha se ha suscrito una addenda para la ampliación de la vigencia de las cláusulas del contrato por un año a partir del 1 de enero de 2013. Para ello, el 3 de abril de 2013 firman el Contrato de Locación de Servicios de Mantenimiento Periódico, el cual comprende la ejecución de las actividades señaladas en el Informe Técnico de Mantenimiento Periódico N° 1 (Expediente Técnico), siendo el plazo de ejecución de 1 año y para el cual otorgó la buena-pro al consorcio formado por las empresas Concar S.A. y GyM S.A. El proyecto se desarrolla en las siguientes progresivas: Sector 3 (KM 158+000 al Km 179+800), Sector 3 (Km. 234+400 al Km. 245+100) y Sector 8 (Km. 899+400 al Km 921+600). En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/. 92,740,000 para la Compañía (S/.57,484,000 en 2013).
- Conservación Vial Cora Cora - En agosto de 2012, PROVIAS NACIONAL - Proyecto especial de infraestructura de transporte nacional otorgó la buena pro para el servicio de gestión y conservación vial por niveles de servicio del corredor vial Puquio – Cora Cora – Emp 1S (Chala)/Cora Cora – Yauca – Emp PE 1S / Emp PE 32 (Ullaccasa) – Pausa, suscribiéndose el contrato N° 071-2012-MTC/20 con fecha 24 de agosto de 2012, por un plazo de 5 años. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/. 51,625,000 para la Compañía (S/.101,040,000 en 2013).
- Cerro de Pasco - En marzo de 2014, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de PROVIAS NACIONAL otorgó la buena-pro a favor de Concar S.A. para el servicio de conservación por niveles de servicio de la carretera central Dv. Cerro de Pasco – Tingo María y EMP.5N (Puente Pumahuasi); suscribiéndose el Contrato N° 034-2014-MTC/20 con fecha 14 de febrero de 2014, por un plazo de 3 años. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.35,428,000 para la Compañía.

- Consorcio Peruano de Conservación - En junio de 2012, el Gobierno Regional de Cusco otorgó la buena-pro al consorcio conformado por CONCAR S.A. y OBRAINSA para el servicio de gestión vial por niveles de servicio de la red N° 3 del Proyecto de Redes Viales Regionales Integrando el Cusco, suscribiéndose el Contrato N° 190-2012-GR CUSCO con fecha 28 de junio de 2012, por un plazo de 5 años. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.26,387,000 para la Compañía (S/.39,999,000 en 2013).
- Carretera San Juan de Marcona - Urcos - El 1 de diciembre de 2007 la Compañía suscribió con Survial S.A. un contrato por el cual asume el mantenimiento y la operación del Tramo 1 del Corredor Vial Sur (Carretera San Juan de Marcona - Urcos) por un plazo de 5 años. A la fecha se ha suscrito una addenda para la ampliación de la vigencia de las cláusulas del contrato por un año a partir del 1 de enero de 2013. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.23,297,000 para la Compañía (S/.23,736,000 en 2013).
- Conservación Vial La Merced - En enero de 2011, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de PROVIAS NACIONAL otorgó la buena-pro a favor de Concar S.A. para el servicio de conservación por niveles de servicio de la carretera Dv. Las Vegas - Tarma - La Merced - Satipo; suscribiéndose el Contrato N° 044-2011-MTC/20 con fecha 22 de febrero de 2011, por un plazo de 5 años. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.12,218,000 para la Compañía (S/.13,745,000 en 2013).
- Conservación Vial Sullana - En febrero de 2011, El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de PROVIAS NACIONAL otorgó la buena-pro al consorcio formado por las empresas Concar S.A. y GyM S.A.; para el servicio de conservación por niveles de servicio de la carretera Dv. Paíta - Sullana - Dv. Talara - Máncora - Aguas Verdes, Sullana - Macará y límite internacional Lado Perú Eje Vial No.1, suscribiéndose el contrato N° 049-2011-MTC/20 con fecha 26 de febrero de 2011, por un plazo de 5 años. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.12,372,000 para la Compañía (S/.13,104,000 en 2013).
- Conservación Vial Icapal - En marzo de 2011, El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de PROVIAS NACIONAL otorgó la buena-pro al consorcio formado por las empresas Concar S.A. y GyM S.A para servicio de conservación vial por niveles de servicio de la carretera Guadalupe - Ica - Palpa - Ático, suscribiéndose el contrato N° 082-2011-MTC/20 con fecha 15 de abril de 2011, por un plazo de 5 años. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.12,477,000 para la Compañía (S/.11,847,000 en 2013).
- Carretera Ancón - Pativilca - En enero de 2003 la Compañía suscribió con Norvial S.A. un contrato a 5 años por el cual asume el mantenimiento y la operación de la Red Vial 5 (Carretera Ancón-Pativilca). En abril de 2005 se firmó una addenda al contrato que extendió el plazo de un período adicional de 10 años. . Al 31 de diciembre de 2014, el Consorcio está conformado por Concar S.A. y JJC Contratistas Generales S.A. (con fecha 18.03.14 se suscribió una adenda al contrato de consorcio en la cual se establece la transferencia del 16.9% correspondiente a la participación de Besco S.A.C. a favor de Concar S.A.). En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.11,912,000 para la Compañía (S/.8,527,000 en 2013).
- Carretera Chiclayo - En setiembre de 2009 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de PROVIAS NACIONAL otorgó la buena-pro favor de Concar S.A. para el servicio de conservación vial por niveles de servicio de la Carretera Limite Regional División Bayovar y Vía de Evitamiento Chiclayo, Lambayeque - Mocce - División Olmos, suscribiéndose el contrato de Servicios N° 114-2009-MTC/20 con fecha 22 de setiembre de 2009 por un plazo de 5 años. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.4,614,000 para la Compañía (S/.6,551,000, en 2013).

- Carretera División Buenos Aires-Canchaque - Concesión Canchaque S.A. ha encargado a la Compañía las labores de mantenimiento y operación de los 78 kms por el plazo que mantenga la concesión con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, la cual, de acuerdo al contrato de concesión suscrito con el Estado Peruano por Concesión Canchaque S.A. tiene un plazo de 15 años, contados desde el inicio de la explotación el 1 de marzo de 2010. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.4,614,000 para la Compañía (S/.4,038,000 en 2013).
- Conservación Vial Bappo - En enero de 2011, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de PROVIAS NACIONAL otorgó la buena-pro a favor de Concar S.A. para el servicio de conservación por niveles de servicio de la carretera Dv. Bayóvar - Bappo - Sechura - Piura - Dv. Bayóvar, suscribiéndose el contrato N° 037-2011-MTC/20 con fecha 15 de febrero de 2011 por un plazo de 5 años. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/. 6,901,000 para la Compañía (S/.8,057,000 en 2013).
- Conservación Vial Red 1 - En junio de 2012, el Gobierno Regional de Cusco otorgó la buena-pro para el Servicio de Gestión Vial por Niveles de Servicio de la Red N° 1 del Proyecto de Redes Viales Regionales Integrando el Cusco, suscribiéndose el Contrato N° 192-2012-GR CUSCO con fecha 28 de junio de 2012, por un plazo de 5 años, con fecha 25.03.2014 se resolvió el contrato a la fecha se mantiene en proceso de arbitraje. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/. 4,477,000 para la Compañía (S/.86,031,000 en 2013).
- Conservación Vial Tacna - En setiembre de 2007 el Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional (PROVIAS NACIONAL) otorgó la buena-pro a favor del consorcio conformado por CONCAR S.A. y GyM S.A. para el servicio de conservación vial Tramo: Puente Camiara - Tacna - La Concordia, Tacna - Tarata, Tacna - Palca e Ilo Tacna (La Costanera), suscribiéndose el contrato de servicios N° 243-2007-MTC/20 con fecha 13 de noviembre de 2007 por un plazo de 5 años. Con fecha 17 de abril de 2013 se suscribió el contrato de servicios N° 047-2013-MTC/20 que renovó los servicios de conservación vial por el plazo de 1 año. En el año 2014 este contrato generó ingresos por S/.2,701,000 para la Compañía (S/.6,938,000 en 2013).
- Consorcio Manperán.- En octubre de 2014 la Compañía suscribió con Norvial S.A. un contrato a 14 años por el cual asume el mantenimiento y la operación de la Red Vial 5 (Carretera Ancón-Pativilca). El consorcio está conformado por Concar S.A. y JJC Contratistas Generales S.A. En el año 2014 este contrato generó ingreso por S/. 1,078,000.

b) Acuerdos conjuntos -

Los estados financieros de la Compañía incluyen los activos, pasivos, ingresos y gastos de los consorcios (operaciones conjuntas) en los que posee control conjunto, los cuales se detallan a continuación:

<u>Operaciones conjuntas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Consorcio GyM-Concar	90%	90%
Consorcio Vial Ayahuaylas	90%	90%
Consorcio Vial Sullana	90%	90%
Consorcio Vial Icapal	90%	90%
Consorcio Ancón-Pativilca	67%	50.1%
Consorcio Peruano de Conservación	50%	50%
Consorcio Vial del Sur	99%	99%
Consorcio Manperán	67%	-

La descripción de las principales actividades de los acuerdos conjuntos corresponden a:

i) Consorcio GYM-Concar

Esta entidad realiza servicio de conservación vial Tramo: Puente Camiara-Tacna-La Concordia, Tacna- Tarata, Tacna - Palma e Ilo Tacna (La Costanera). y su domicilio legal es Av. Petit Thouars N° 4957 – Miraflores.

ii) Consorcio Vial Ayahuaylas

Esta entidad realiza servicio de conservación vial por niveles de servicio de la Carretera Ayacucho - Andahuaylas - Puente Sahuinto y su domicilio legal es Av. Petit Thouars N° 4957 – Miraflores.

iii) Consorcio Vial Sullana

Esta entidad realiza servicios de conservación por niveles de servicio de la carretera Dv. Paita - Sullana - Dv. Talara - Máncora - Aguas Verdes, Sullana - Macará y límite internacional Lado Perú Eje Vial No.1 y su domicilio legal es Av. Petit Thouars N° 4957 – Miraflores.

iv) Consorcio Vial Icapal

Esta entidad realiza servicios de conservación vial por niveles de servicio de la carretera Guadalupe - Ica-Palpa - Ático y su domicilio legal es Av. Petit Thouars N° 4957 – Miraflores.

v) Consorcio Ancón Pativilca

Esta entidad realiza mantenimiento y la operación de la Red Vial 5 (Carretera Ancón-Pativilca) y su domicilio fiscal es Av. Paseo de la República N° 4675 – Surquillo.

vi) Consorcio Peruano de Conservación

Esta entidad realiza servicios de gestión vial por niveles de servicio de la red No. 3 del Proyecto de Redes Viales Regionales Integrando el Cusco y su domicilio legal es Av. Petit Thouars N° 4957 – Miraflores.

vii) Consorcio Vial del Sur

Esta entidad realiza mantenimiento y la operación del Tramo 1 del Corredor Vial Sur (Carretera San Juan de Marcona - Urcos) y su domicilio legal es Av. Larco N° 663 – Miraflores.

viii) Consorcio Manperán

Esta entidad realiza mantenimiento periódico de la concesión de la carretera cargo de Norvial S.A. (Ancón-Huacho-Pativilca) y su domicilio legal es Av. Larco N° 663 – Miraflores.

c) Marco regulatorio -

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte Público (OSITRAN) se encarga de controlar el cumplimiento de los contratos de concesión celebrados entre el Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción y la Compañía.

d) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio el 29 de enero de 2015, y serán puestos a consideración de la Junta Obligatoria de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. En

opinión de la Gerencia, los estados financieros, al 31 de diciembre de 2014 adjuntos, serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta General de Accionistas del 28 de marzo de 2014.

## **2 RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos de que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de preparación -**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidos por el IASB.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio crítico en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio crítico o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

### **2.2 Acuerdos conjuntos -**

De acuerdo a la NIIF 11, las inversiones en acuerdos conjuntos son clasificadas como operaciones conjuntas o como negocios conjuntos dependiendo de los derechos contractuales y obligaciones de cada inversionista. La Compañía ha evaluado la naturaleza de sus acuerdos conjuntos y ha determinado que corresponden a operaciones conjuntas.

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto por el que las partes tienen control conjunto del acuerdo, tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados al acuerdo. Cada parte reconoce sus activos, pasivos, ingresos y gastos y su parte en algún activo y pasivo mantenido conjuntamente, así como todo ingreso o gasto surgido de la operación conjunta.

### **2.3 Traducción de moneda extranjera -**

#### **a) Moneda funcional y moneda de presentación -**

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

#### **b) Transacciones y saldos -**

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones o la fecha de valuación en los casos de partidas que son remedidas. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de la liquidación de estas transacciones y de la traducción de activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al tipo de cambio del cierre del año, se reconocen en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con todas las partidas monetarias se presentan en el estado de resultados en el rubro "diferencia en cambio, neta".

## **2.4 Activos financieros -**

### **2.4.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía ha clasificado sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar-

Los préstamos y cuentas por cobrar corresponden a activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar.

### **2.4.2 Reconocimiento y medición**

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de su negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

En el caso de que no sea posible medir el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta en su momento inicial, se mantienen al costo.

Cuando un activo financiero clasificado como disponible para la venta es vendido o su valor se deteriora, los cambios en su valor razonable acumulados en el patrimonio se revierten al estado de resultados.

Los dividendos generados por inversiones disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados en el rubro "otros ingresos" cuando se establece los derechos de la Compañía recibir pagos.

## **2.5 Compensación de instrumentos financieros -**

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible que permita compensarlos y existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

## **2.6 Deterioro de activos financieros**

Activos registrados al costo amortizado -

La Compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un

“evento de pérdida”) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencias de deterioro surgen cuando, por ejemplo, el deudor está atravesando dificultades financieras, tenga incumplimientos o retraso en el pago de intereses o del principal, exista posibilidad de caer en insolvencia o enfrente algún tipo de reorganización financiera y cuando exista información verificable que indique que su generación de flujos de efectivo futuros podría disminuir.

Para la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, el monto de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo o una cuenta por cobrar devenga intereses a tasa variable, la tasa de descuento para medir la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada en función del contrato. De forma práctica, la Compañía podría determinar el deterioro sobre la base del valor razonable de un instrumento utilizando su precio de mercado, si este es verificable.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como por ejemplo una mejora en el rating crediticio del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro previamente registrada se reconoce en el estado de resultados integrales.

## **2.7 Efectivo y equivalente de efectivo -**

En el estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos a la vista en bancos.

## **2.8 Cuentas por cobrar comerciales -**

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos que adeudan los clientes sustancialmente por los diferentes servicios que realiza la Compañía. Si su cobranza se espera ocurra en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro.

## **2.9 Suministros -**

Este rubro incluye principalmente suministros diversos los cuales se destinan a la actividad que desarrolla la Compañía. Los suministros diversos se valorizan a su costo de adquisición o a su costo de reposición, el que resulte menor. El costo se determina sobre la base del método promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir que se determinan mediante el método de identificación específica.

## **2.10 Vehículos, maquinaria y equipo -**

Estos activos se registran al costo histórico menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente. El valor en libros del activo reemplazado es dado de baja. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados en el período en el que se incurren.

La depreciación de los vehículos, maquinaria y equipo es calculada por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	<u>Años</u>
Edificaciones	entre 4 y 33
Maquinaria y equipo	entre 1 y 10
Equipos de cómputo y diversos	entre 1 y 10
Muebles y enseres	entre 1 y 10
Vehículos	entre 2 y 5

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Los resultados provenientes por la venta de bienes del activo fijo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y sus valores y se reconocen en el rubro "otros ingresos neto" en el estado de resultados integrales.

#### **2.11 Activos intangibles -**

Los activos intangibles incluyen los costos de adquisición más otros costos directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto por la Gerencia. Las puestas a punto que son incluidas en el rubro activos intangibles del estado de situación financiera se reconocen como tales considerando que estos desembolsos generarán para la Compañía beneficios económicos futuros. Estos derechos se amortizan por el método de línea recta en función de la vigencia remanente de la vida útil de la puesta a punto de la carretera. Las rehabilitaciones de las carreteras se capitalizan y los mantenimientos rutinarios de las carreteras son reconocidos en gastos cuando se incurren.

#### **2.12 Deterioro de activos no financieros -**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

#### **2.13 Cuentas por pagar comerciales -**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### **2.14 Otros pasivos financieros -**

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los cargos incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los cargos se diferieren hasta el momento en que el préstamo se reciba.

#### **2.15 Impuesto a la renta corriente y diferido -**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se relaciona a partidas reconocidas directamente en el estado de otros resultados integrales o en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el estado de otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Gerencia, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se registra por el método del pasivo, reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus saldos en los estados financieros. El impuesto diferido no se contabiliza si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecte ni la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido se realice o se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida de que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensa cuando existe el derecho legal de compensar el impuesto a la renta corriente activo con el impuesto a la renta corriente pasivo y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

#### **2.16 Beneficios a los empleados**

##### **a) Participación en las utilidades -**

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base de las disposiciones legales vigentes. La participación de los trabajadores en las utilidades equivale a 5% de la materia imponible determinada por la Compañía, de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente.

##### **b) Gratificaciones -**

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú; las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, respectivamente.

##### **c) Compensación por tiempo de servicios -**

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

d) Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado y acumuladas. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

**2.17 Provisiones -**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la salida de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero. Las provisiones no se reconocen por pérdidas operativas futuras.

**2.18 Capital emitido -**

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio.

**2.19 Reconocimiento de ingresos -**

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable del pago recibido o por recibir, derivado de los mismos. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce sus ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos como se describe más adelante.

Ingresos por servicios prestados -

Los ingresos por servicios basados en contratos, se reconocen por el método de grado de avance o porcentaje de realización en los periodos contables en los cuáles tiene lugar la prestación del servicio.

Ingreso por intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

**2.20 Arrendamientos -**

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el período del arrendamiento.

La Compañía arrienda maquinarias y equipo en los que asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulte de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero de modo que se obtenga una tasa constante sobre el saldo pendiente de pago. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en otros pasivos financieros. El elemento de interés del costo financiero se carga al estado de resultados integrales en el período del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada período. La maquinaria y equipo adquiridas a través de arrendamientos financieros se deprecian a lo largo de su vida útil o en el período del arrendamiento, el menor.

## **2.21 Distribución de dividendos -**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

## **2.22 Pasivos y activos contingentes -**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos a la Compañía.

## **2.23 Normas, modificaciones e interpretaciones -**

a) Normas, modificaciones e interpretaciones adoptadas por la Compañía en el 2014

Las siguientes normas han sido adoptadas por la Compañía por primera vez para los estados financieros de 2014. La mayoría de los impactos de adopción de estas normas se limita a la presentación y revelación en los estados financieros:

- Modificación a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" Esta enmienda aclara que el derecho de la compensación no debe estar supeditado a un evento futuro. También debe ser legalmente exigible para todas las contrapartes en el curso normal de los negocios, así como en caso de impago, insolvencia o quiebra. La enmienda también considera los mecanismos de solución. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 36, "Deterioro de activos". Esta enmienda elimina ciertos requerimientos de revelación referentes a: a) eliminar el requerimiento de revelar el valor recuperable cuando una unidad generadora de efectivo (UGE) contiene plusvalía mercantil o activos intangibles de vida indefinida, pero que no ha sido deteriorado; b) revelar el valor recuperable de un activo o UGE cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocida o extornada y c) revelaciones detalladas sobre cómo el valor razonable menos los costos de venta ha sido medido cuando una pérdida por deterioro ha sido reconocido o extornada. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.
- Modificaciones a la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición" Esta enmienda requiere que se descontinúe la contabilidad de cobertura cuando el instrumento de cobertura expira o es vendido, terminado o ejercido, a no ser que el reemplazo o la incorporación de un instrumento de cobertura en otro instrumento de cobertura es parte de la estrategia de cobertura documentada por la entidad. La enmienda no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

- IFRIC 21, 'Gravámenes', establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo. La Compañía no está sometido actualmente a gravámenes significativos por lo que el impacto en la Compañía no es significativo.

Otras normas, modificaciones e interpretaciones que son aplicables en el periodo que comenzó el 1 de enero 2014 no son relevantes para la Compañía.

- b) Normas, modificaciones a normas e interpretaciones que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía en el 2014
  - NIIF 9, "Instrumentos financieros", se refiere a la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 se publicó en julio de 2014, la que sustituye a la guía de la NIC 39, que se refiere a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. La NIIF 9 conserva pero simplifica el modelo de medición mixto y establece tres categorías principales de medición de activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI) y el valor razonable a través de resultados. La base de la clasificación depende del modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requieren inversiones en instrumentos de renta variable a medir a valor razonable con cambios en resultados con la opción irrevocable al inicio de presentar cambios en el valor razonable en ORI (no reciclable). Se plasma un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el modelo de deterioro de pérdidas incurridas utilizadas en la NIC 39. Para los pasivos financieros no hubo cambios de clasificación y valoración, excepto para el reconocimiento de los cambios en el riesgo de crédito en otro resultado integral, para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados. La NIIF 9 refleja los requisitos para la eficacia de la cobertura mediante la sustitución de las pruebas de efectividad de cobertura. Requiere una relación económica entre el instrumento y elemento de cobertura cubierta, como la "relación de cobertura" para ser el mismo que la gerencia utiliza realmente para fines de gestión de riesgos. La documentación sigue siendo necesaria, pero es diferente a la que actualmente indica la NIC 39. La norma es aplicable para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, es permitida la adopción anticipada. La Compañía aún está por evaluar el impacto completo de la NIIF 9.
  - NIIF 15, "Los ingresos procedentes de contratos con clientes" trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece las políticas de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de ingresos y de efectivo derivadas de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y por lo tanto tiene la capacidad para dirigir el uso y obtener los beneficios del bien o servicio. La norma sustituye a la NIC 18 "Ingresos" y NIC 11 "Contratos de construcción" y las interpretaciones relacionadas. La norma es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 enero 2017 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía está evaluando el impacto de la NIIF 15, cuya aplicación se espera no tenga un impacto significativo en el reconocimiento de ingresos.
  - Modificación a la NIC 27 "Estados financieros separados", al respecto se señala que los estados financieros separados son aquellos presentados por una entidad en la que puede elegir contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas al: a) Costo b) bajo la NIC 39 (NIIF 9) ; o c) usando el Método de Participación Patrimonial (MPP) descrito en la NIC 28. Por otra parte, los estados financieros separados son aquellos que se preparan en adición a: a) estados financieros consolidados de una entidad con subsidiarias; o, b) estados financieros que preparan una entidad con subsidiarias pero si mantiene inversiones en asociadas o acuerdos conjuntos que se contabilizan aplicando el MPP de acuerdo con la NIC 28. Asimismo, los dividendos procedentes de una subsidiaria, negocio conjunto o asociada son reconocidos en los estados financieros separados de una entidad cuando se establezca su derecho a recibir tales dividendos. Los dividendos son reconocidos en resultados a menos que la entidad elija el MPP, en cuyo caso el dividendo es reconocido como una reducción del valor en libros de la inversión.

Esta modificación es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 y se permite su aplicación anticipada. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha decidido no adoptar anticipadamente esta modificación y mantiene la inversión en su subsidiaria al costo.

No se espera que otras NIIF o interpretaciones (CINIIF) que aún no están vigentes puedan tener un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

### 3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración de riesgos financieros es llevada a cabo por la Gerencia bajo instrucciones de la Matriz. La Gerencia gestiona la administración general de riesgos en áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de precio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, y para la inversión de los excedentes de liquidez así como de riesgos financieros y ejerce supervisión y monitoreo periódico.

#### 3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (principalmente riesgo de moneda, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

##### a) Riesgos de mercado -

###### i) *Riesgo de cambio -*

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio derivado de transacciones a nivel local efectuadas en moneda extranjera. Esta exposición está concentrada sustancialmente a las fluctuaciones del dólar estadounidense.

A fin de reducir esta exposición se realizan esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos, así como entre los ingresos y egresos en moneda extranjera. Cabe precisar que la Gerencia ha aprobado alternativamente una política para la utilización de instrumentos derivados para la protección del riesgo cambiario, sin embargo a la fecha no ha considerado necesario efectuar este tipo de transacciones.

Al 31 de diciembre de 2014, el estado de situación financiera incluye activos y pasivos en moneda extranjera equivalentes a S/. 40.59 millones y S/. 32.22 millones, respectivamente (S/.23.52 millones y S/.65.05 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

La ganancia y pérdida por diferencia en cambio de la Compañía por el año 2014 es S/. 6.73 millones y S/.5.79 millones, respectivamente (S/.4.53 millones y S/.4.91 millones, respectivamente, en 2013).

Si al 31 de diciembre de 2014, el nuevo sol se hubiera revaluado/devaluado en 10% con relación al dólar estadounidense; con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad antes de impuestos del año se habría incrementado/disminuido en S/. 0.09 millones (S/.0.04 millones en 2013).

###### ii) *Riesgo de precio -*

La Compañía no tiene instrumentos financieros expuestos al riesgo de precio.

*iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -*

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge principalmente de sus obligaciones financieras a largo plazo. Las obligaciones financieras a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas.

Los ingresos y flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés. La Gerencia considera que no es relevante presentar el análisis de sensibilidad considerando que las tasas de interés de su financiamiento son fijas y su nivel de endeudamiento no es significativo.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se aceptan a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean como mínimo de 'A'.

La administración de la Compañía evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Se establecen límites de crédito individuales de acuerdo con los límites fijados por el directorio sobre la base de las calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad.

Con relación a los créditos a sus partes relacionadas, la Compañía ha establecido medidas para asegurar la recuperación de dichos préstamos a través del control efectuado por la Gerencia de Finanzas y la evaluación de gestión realizada por el Directorio.

No se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. En ese sentido la Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones.

El área de Finanzas de la Compañía supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas de modo que la Compañía no incumpla con los límites de endeudamiento de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses y depósitos a plazo, escogiendo instrumentos con vencimiento apropiado o de suficiente liquidez.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año S/.000	Entre 1 y 2 años S/.000	Entre 2 y 5 años S/.000	Más de 5 años	Total S/.000
<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>					
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	14,566	-	-	-	14,566
Arrendamientos financieros	4,098	2,315	724	-	7,137
Cuentas por pagar comerciales	48,874	-	-	-	48,874
Cuentas por pagar a partes relacionadas	66,308	-	-	408	66,716
Otras cuentas por pagar	19,498	-	-	-	19,498
	<u>153,344</u>	<u>2,315</u>	<u>724</u>	<u>408</u>	<u>156,791</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>					
Otros pasivos financieros (excepto arrendamientos financieros)	51,232	-	-	-	51,232
Arrendamientos financieros	3,713	2,633	991	-	7,337
Cuentas por pagar comerciales	70,511	-	-	-	70,511
Cuentas por pagar a partes relacionadas	55,249	-	-	-	55,249
Otras cuentas por pagar	17,806	-	-	-	17,806
	<u>198,511</u>	<u>2,633</u>	<u>991</u>	<u>-</u>	<u>202,135</u>

### 3.2 Administración del riesgo de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento financiero, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

El ratio de apalancamiento al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total otros pasivos financieros	21,395	58,201
Menos: Efectivo y equivalente de efectivo	( 6,027)	( 20,193)
Deuda neta	15,368	38,008
Total patrimonio	<u>33,905</u>	<u>37,289</u>
Total capital emitido	<u>49,273</u>	<u>75,297</u>
Ratio de apalancamiento	<u>0.31</u>	<u>0.50</u>

### 3.3 Estimación del valor razonable -

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo corresponde a su valor razonable. La Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar corrientes, es similar a sus valores razonables debido a su vencimiento en el corto plazo. El valor razonable de los pasivos financieros, (revelado en la Nota 11) ha sido estimado descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

#### 4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

##### 4.1 Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos que no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

##### a) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro -

La Compañía aplica los lineamientos señalados en la NIC 36 para determinar si un activo permanente requiere de una provisión por deterioro. Esta determinación requiere de uso de juicio profesional por parte de la Gerencia para analizar los indicadores que podrían señalar deterioro así como en la determinación del valor en uso. En este último caso se requiere la aplicación de juicio en la elaboración de flujos de caja futuros que incluye la proyección del nivel de operaciones futuras de la Compañía, proyección de factores económicos, así como la elección de la tasa de descuento a ser aplicada a este flujo.

##### b) Impuestos -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con la administración tributaria en la interpretación de normas que requieran de ajustes por impuestos en el futuro.

##### 4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Por las transacciones reconocidas en los estados financieros de los años 2014 y 2013 no se ha requerido el ejercicio especial de juicio profesional para aplicar las políticas contables.

#### 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### 5.1 Instrumentos financieros por categoría -

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
<b>Activos según el estado de situación financiera</b>		
Préstamos y cuentas por cobrar:		
Efectivo y equivalente de efectivo	6,027	20,193
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, excluyendo anticipos a proveedores	92,565	165,331
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	<u>58,951</u>	<u>42,993</u>
	<u>157,543</u>	<u>228,517</u>
<b>Pasivos según el estado de situación financiera</b>		
Otros pasivos financieros:		
Otros pasivos financieros	21,395	58,201
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, excluyendo pasivos no financieros	66,079	86,984
Cuentas por pagar a partes relacionadas	<u>66,716</u>	<u>55,249</u>
	<u>154,190</u>	<u>200,434</u>

## 5.2 Calidad crediticia de los activos financieros -

La calidad crediticia de los activos financieros que no están ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada con referencia a calificaciones de riesgo externas (si existen) o sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

La calidad crediticia de los activos financieros se presenta a continuación:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Efectivo y equivalente de efectivo (*)		
Banco de Crédito del Perú (A+)	2,916	15,809
Banco Continental (A+)	377	426
Banco Scotiabank (A)	6	243
Banco Interbank (A)	9	63
Banco de la Nación (A)	1,676	2,605
Otros menores	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>4,985</u>	<u>19,147</u>

(\*) El resto de equivalente de efectivo en el estado de situación financiera corresponde a efectivo.

La calidad crediticia de los clientes se evalúa en tres categorías (calificación interna):

- A: clientes/partes relacionadas nuevos (menores a 6 meses),
- B: clientes existentes/partes relacionadas (con más de 6 meses de vínculo comercial) sin incumplimientos en el pasado, y
- C: clientes existentes/partes relacionadas (con más de 6 meses de vínculo comercial) con incumplimientos en el pasado.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la totalidad de la cartera de la Compañía se ubicaba en la segunda categoría. Asimismo, de las cuentas que están en cumplimiento de sus términos contractuales, ninguna ha sido renegociada.

Ninguno de los préstamos a partes relacionadas está vencido ni deteriorado.

## 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Fondos fijos	479	513
Cuentas corrientes	4,334	19,147
Depósitos a plazo	651	-
Remesas en tránsito	<u>563</u>	<u>533</u>
	<u>6,027</u>	<u>20,193</u>

## 7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Facturas por cobrar:		
Provías Nacional	276	47,962
Gobierno Regional del Cusco	35,614	17,562
Derechos por facturar	<u>44,480</u>	<u>94,485</u>
	<u>80,370</u>	<u>160,009</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las cuentas por cobrar corresponden a servicios prestados al cierre del ejercicio, determinados sobre la base de las valorizaciones realizadas. Estas cuentas por cobrar se encuentran netas de adelantos recibidos de clientes por S/. 30.6 millones y S/.28.5 millones, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 no existen cuentas por cobrar deterioradas.

El valor razonable de las cuentas por cobrar es similar a su valor nominal debido a que su período promedio de cobro es en el corto plazo. Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y no devengan intereses.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de las cuentas por cobrar.

Los derechos por facturar corresponden a los derechos que no fueron facturados por los servicios prestados. Cada mes, bajo el método del grado de avance, la Compañía estima el grado de avance del trabajo a la fecha. En base a estos estimados mensuales, la Compañía reconoce ingresos. Hasta que dichos ingresos sean facturados, estos se registran en la cuenta derechos por facturar.

## 8 TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

### a) Transacciones entre partes relacionadas -

Las principales transacciones entre la Compañía y sus partes relacionadas se resume como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Prestación de bienes y servicios - Relacionadas	<u>225,217</u>	<u>101,178</u>
Adquisición de bienes servicios - Matriz	9,003	8,260
Relacionadas	<u>3,721</u>	<u>3,413</u>
	<u>12,724</u>	<u>11,673</u>

### b) Compensación de la gerencia clave -

La Gerencia clave incluye solo a los gerentes de la Compañía. La compensación pagada o por pagar a la gerencia clave en 2014 ascendió a S/. 6.57 millones (S/.8.97 millones en 2013).

c) Saldos al cierre del año resultante de las ventas/compras de bienes/servicios -

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Cuentas por cobrar a partes relacionadas:		
- Relacionadas	42,902	27,434
- Acuerdos conjuntos	<u>16,049</u>	<u>15,559</u>
	<u>58,951</u>	<u>42,993</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas:		
- Matriz	63,649	51,496
- Relacionadas	3,011	3,234
- Acuerdos conjuntos	<u>56</u>	<u>519</u>
	66,716	55,249
No corriente	(408)	-
Corriente	<u>66,308</u>	<u>55,249</u>

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas surgen principalmente de la prestación de servicios y vencen un mes después de la fecha de la venta. Estas cuentas por cobrar no tienen garantías y no generan intereses.

Las cuentas por pagar a la Matriz corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo y devengan tasas de interés anual que fluctúan entre 2.33% y 6.85%.

Las cuentas por pagar a partes relacionadas surgen principalmente de transacciones de prestación de servicios y vencen dos meses después de la fecha de compra. Estas cuentas no devengan intereses considerando que son de corto plazo.

No se requiere constituir ninguna provisión en 2014 y en 2013 para las cuentas por cobrar y préstamos otorgados a partes relacionadas.

## 9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Anticipos de terceros	2,981	9,777
Crédito fiscal)	2,081	8,735
Depósitos en garantía	298	189
Reclamaciones a terceros	2,007	-
Ingreso como recaudación-cuenta detracciones (SUNAT) (b)	3,073	4,221
Pago a cuenta del impuesto a la renta	5,346	6,130
Cuentas por cobrar a asociado (a)	7,416	2,284
Cuentas por cobrar a terceros	1,648	1,561
Diversas	<u>1,558</u>	<u>1,288</u>
	<u>26,408</u>	<u>34,185</u>

(a) En el año 2012 la Compañía firmó un contrato de Asociación en Participación con Obras de Ingeniería S.A. (Obrainsa) para brindar el "Servicio de gestión vial por niveles de servicio de la red No.1 del Proyecto de redes Viales Integrando el Cusco" mediante este acuerdo la Compañía y Obrainsa acordaron atribuirse las utilidades o pérdidas que genere este servicio según su participación en el mismo.

Al 31 de diciembre de 2014 las pérdidas correspondientes a Obrainsa ascienden a S/.7,416,000 (S/.2,284,000 al 31 de diciembre de 2013). Se estima que estas pérdidas serán recuperadas con las utilidades futuras que genere el servicio; en el caso que no se generen utilidades futuras, el asociado cubrirá esta pérdida según lo indica el contrato firmado entre las partes.

- (b) Corresponde a cuentas de detracciones en Banco de la Nación relacionadas a los consorcios (Consortio Vial Icapal y Consortio Vial Sullana) debido a que SUNAT dispuso de los fondos desde noviembre de 2013. A la fecha, los impuestos por pagar se están aplicando al monto retenido por la Administración Tributaria.

10 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta vehículos, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y de 2014, es el siguiente:

	Edificios S/.000	Maquinaria S/.000	Equipos de cómputo S/.000	Vehículos S/.000	Muebles y enseres S/.000	Obras en curso S/.000	Total S/.000
Al 1 de enero de 2013							
Valor neto en libros	835	13,171	1,056	6,609	520	1,260	23,451
Adiciones	103	4,901	651	2,507	72	8	8,242
Deducciones al costo por ventas	-	( 733)	( 38)	( 235)	( 3)	-	( 1,009)
Deducciones a la depreciación	-	417	33	164	2	-	616
Transferencias (bajas y reclasificaciones)	125	781	2	344	-	( 1,260)	( 8)
Cargo por depreciación	155	( 4,110)	( 469)	( 936)	( 69)	-	( 5,429)
Deterioro de activos fijos	409	( 41)	( 28)	( 422)	( 19)	-	( 919)
Valor neto en libros	809	14,386	1,207	8,031	503	8	24,944
Costo	1,362	24,444	2,495	14,628	710	8	43,647
Depreciación acumulada	( 553)	( 10,058)	( 1,288)	( 6,597)	( 207)	-	( 18,703)
Valor neto en libros	809	14,386	1,207	8,031	503	8	24,944
Al 1 de enero de 2014							
Valor neto en libros	809	14,386	1,207	8,031	503	8	24,944
Adiciones	1,254	5,300	555	206	1,173	920	9,408
Deducciones al costo por ventas	-	( 700)	( 512)	( 22)	-	-	( 1,234)
Deducciones a la depreciación por ventas	-	172	472	16	-	-	660
Transferencias (bajas y reclasificaciones)	-	( 62)	-	( 69)	-	( 8)	( 139)
Cargo por depreciación	746	( 3,970)	( 539)	( 1,148)	( 397)	-	( 6,800)
Valor neto en libros	1,317	15,128	1,183	7,014	1,279	920	26,841
Costo	2,535	29,124	2,550	14,880	1,906	920	51,915
Depreciación acumulada	( 1,218)	( 13,996)	( 1,367)	( 7,866)	( 627)	-	( 25,074)
Valor neto en libros	1,317	15,128	1,183	7,014	1,279	920	26,841

Las adiciones de vehículos, maquinaria y equipo corresponden principalmente a adquisiciones a través de contratos de arrendamiento financieros, las mismas que son utilizadas para la prestación de servicios.

La depreciación del activo fijo se distribuye en el estado de resultados integrales de la siguiente manera:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Costo de servicios prestados (Nota 16)	5,536	4,998
Gastos de administración (Nota 16)	1,264	431
Total	<u>6,800</u>	<u>5,429</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el valor neto en libros de las unidades de transporte y maquinaria y equipo adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero asciende a S/.13.7 millones (S/.13.4 millones al 31 de diciembre de 2013). Su costo, así como su depreciación acumulada se muestran a continuación:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Costo	25,332	22,589
Depreciación acumulada	( 11,506)	( 9,188)
Valor neto en libros	<u>13,826</u>	<u>13,401</u>

## 11 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta se encuentra conformado como sigue:

<u>Nombre del acreedor</u>	<u>Venci- miento</u>	<u>Total</u>		<u>Corriente</u>		<u>No corriente</u>	
		<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Obligaciones por pagarés:							
Banco Interbank	2014	-	16,576	-	16,576	-	-
Banco Crédito del Perú S.A	2014	-	28,590	-	28,590	-	-
BBVA	2015	<u>14,566</u>	<u>6,066</u>	<u>14,566</u>	<u>6,066</u>	-	-
		<u>14,566</u>	<u>51,232</u>	<u>14,566</u>	<u>51,232</u>	-	-
Obligaciones por arrendamiento financiero:							
Banco Interbank	2014	-	165	-	165	-	-
Banco Interbank	2015	1,302	2,909	1,302	1,691	-	1,218
Banco Interbank	2016	444	731	330	291	114	440
BBVA	2014	-	133	-	133	-	-
BBVA	2017	1,831	2,395	791	762	1,040	1,633
BBVA	2017	2,260	-	875	-	1,385	-
Scotiabank Perú S.A.A	2015	220	166	220	166	-	-
Scotiabank Perú S.A.A	2015	<u>772</u>	<u>470</u>	<u>362</u>	<u>263</u>	<u>410</u>	<u>207</u>
		<u>6,829</u>	<u>6,969</u>	<u>3,880</u>	<u>3,471</u>	<u>2,949</u>	<u>3,498</u>

Las deudas por contratos de arrendamiento financiero se encuentran garantizadas con los bienes adquiridos. Las obligaciones por pagarés, devengan tasas de interés anual que fluctúan entre 5.48% y 5.6%. Las obligaciones por arrendamiento financiero, devengan tasas de interés anual que fluctúan entre 4.2% a 5.48%.

Al 31 de diciembre, los pagos mínimos a efectuarse y el valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero son los siguientes:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Hasta 1 año	4,098	3,713
Mayor a 1 año y hasta 5 años	<u>3,039</u>	<u>3,624</u>
	7,137	7,337
Cargos financieros futuros sobre contratos de arrendamiento	( 308)	( 368)
Valor presente de las obligaciones por contratos de arrendamiento financiero	<u>6,829</u>	<u>6,969</u>

El valor presente de las obligaciones por arrendamiento financiero es como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Hasta 1 año	3,880	3,471
Mayor a 1 año y hasta 5 años	<u>2,949</u>	<u>3,498</u>
	<u>6,829</u>	<u>6,969</u>

Valor razonable de la deuda -

El valor en libros y el valor razonable del endeudamiento en la parte que corresponde al largo plazo son como sigue:

	<u>Valor en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Arrendamientos financieros	<u>2,949</u>	<u>3,498</u>	<u>3,140</u>	<u>3,678</u>

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de endeudamiento de 1.39% que corresponde a este tipo de operaciones en moneda extranjera (2.02% en el 2013).

## 12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Facturas por pagar	22,190	49,118
Provisiones	<u>26,684</u>	<u>21,393</u>
	<u>48,874</u>	<u>70,511</u>

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de suministros y servicios para el desarrollo de las actividades de la Compañía. Estas cuentas por pagar están denominadas en moneda nacional y extranjera, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no se han otorgado garantías en cumplimiento de estas obligaciones.

Las provisiones comprenden costos de operación incurridos (compras y servicios) relacionados a la ejecución de los proyectos, alquiler de equipos, adquisición de aditivos entre otros costos diversos propios a las operaciones.

### 13 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Anticipos de terceros	31,427	61,857
Vacaciones por pagar	4,576	5,342
Préstamos de terceros	11,006	8,240
Remuneraciones por pagar	1,408	2,612
Aportes, retenciones y retribuciones	1,375	1,333
Otros menores	1,133	279
Total otras cuentas por pagar	<u>50,925</u>	<u>79,663</u>
Menos:		
Porción no corriente:		
Anticipos de terceros		
- Provfás Nacional	( 29,113)	( 47,444)
- Gobierno Regional del Cusco	( 1,756)	( 4,494)
	<u>( 30,869)</u>	<u>( 51,938)</u>
	<u>20,056</u>	<u>27,725</u>

Los anticipos de terceros comprenden adelantos recibidos del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a través de PROVIAS Nacional, que convocó a concursos públicos para los servicios de conservación vial tramo: Carretera Central DV. Pasco – Tingo María y EMP. 5N (Puente Pumahuasi) y los servicios de conservación vial por niveles de servicio de la carretera límite regional División Bayovar, además del Corredor Vial Puquio - Cora Cora - Emp 1S (Chala)/Cora Cora - Yauca - Emp PE 1S / Emp PE 32 (Ullaccasa) - Pausa así como adelantos recibidos del Gobierno Regional del Cusco para los servicios de gestión vial por niveles de servicio en las redes N° 1 y 3 del Proyecto de Redes Viales Regionales Integrando el Cusco.

### 14 PATRIMONIO

#### a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014 el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones está representado por 25,810,495 acciones comunes de S/.1.00 valor nominal cada una. (11,091,222 acciones comunes de S/.1.00 valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2013).

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de marzo 2014 se acordó el incremento de capital en S/.7,519,273 mediante la capitalización de utilidades correspondiente a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013, con lo cual el capital de la Compañía ascendió a S/.18,610,495. En Junta General de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2014 se acordó el incremento de capital en S/.7,200,000 provenientes de la capitalización de parte de la deuda que se mantenía con el accionista Graña y Montero S.A.A.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual del capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
Hasta 1.00	2	0.01
De 90.01 al 100.00	1	99.99
	<u>3</u>	<u>100.00</u>

b) Capital adicional.-

En Junta General de Accionistas de fecha 30 de diciembre de 2014 se acordó la capitalización de deuda que se mantenía con el accionista Graña y Montero S.A.A. destinando S/. 10,800,000 a la cuenta de capital adicional en calidad de prima de capital.

c) Otras reservas de capital -

Este rubro comprende la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

d) Otras reservas -

Corresponde a reservas facultativas aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

e) Resultados acumulados -

Los dividendos que se distribuyan a accionistas diferentes de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del impuesto a la renta de 4.1%, el que debe ser retenido y liquidado por la Compañía.

En Junta General de Accionistas de fecha 28 de marzo 2014 se acordó el incremento de capital en S/.7,519,273 mediante la capitalización de utilidades correspondiente a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2013, con lo cual el capital de la Compañía ascendió a S/.18,610,495.

## 15 PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha registrado gasto por participación de los trabajadores. El gasto por participación de los trabajadores al 31 de diciembre de 2013 fue de S/.401,658.

## 16 GASTOS POR NATURALEZA

Por los años terminados el 31 de diciembre, la composición de este rubro es la siguiente:

	<u>Costo de servicios</u> S/.000	<u>Gastos administrativos</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Año 2014:</b>			
Cargas de personal	102,909	9,655	112,564
Servicios prestados por terceros	124,624	12,849	137,473
Tributos	349	74	423
Cargas diversas de gestión	20,484	7,284	27,768
Depreciación y amortización	5,785	1,302	7,087
Consumo de materiales	102,040	52	102,092
	<u>356,191</u>	<u>31,216</u>	<u>387,407</u>

	<u>Costo de servicios</u> S/.000	<u>Gastos administrativos</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Año 2013:</b>			
Cargas de personal	99,711	8,123	107,834
Servicios prestados por terceros	153,082	22,649	175,731
Tributos	134	119	253
Cargas diversas de gestión	18,465	4,524	22,989
Depreciación y amortización	5,030	553	5,583
Consumo de materiales	106,184	19	106,203
	<u>382,606</u>	<u>35,987</u>	<u>418,593</u>

a) La composición de los gastos de personal fue como sigue:

	<u>Costo de servicios</u> S/.000	<u>Gastos administrativos</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Año 2014:</b>			
Sueldos	70,916	6,745	77,661
Gratificaciones	11,365	1,191	12,556
Vacaciones	5,532	85	5,617
CTS	6,037	552	6,589
Contribuciones Sociales	6,128	604	6,732
Otras cargas de personal	2,931	478	3,409
	<u>102,909</u>	<u>9,655</u>	<u>112,564</u>

<b>Año 2013:</b>			
Sueldos	65,106	5,294	70,400
Gratificaciones	11,220	950	12,170
Vacaciones	5,468	474	5,942
CTS	5,987	509	6,496
Contribuciones Sociales	6,196	486	6,682
Otras cargas de personal	5,734	410	6,144
	<u>99,711</u>	<u>8,123</u>	<u>107,834</u>

b) La composición de los servicios prestados por terceros fue como sigue:

	<u>Costo de servicios</u> S/.000	<u>Gastos administrativos</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Año 2014:</b>			
Subcontratas	20,900	-	20,900
Alquileres	55,338	36	55,374
Transporte terrestre	7,752	4	7,756
Alimentación	4,189	1	4,190
Alojamiento	5,186	28	5,214
Servicios de terceros	8,151	-	8,151
Servicio de seguridad	3,584	129	3,713
Estudios especializados	-	4,084	4,084
Servicio de outsourcing	-	4,440	4,440
Otros servicios	19,524	4,127	23,651
	<u>124,624</u>	<u>12,849</u>	<u>137,473</u>

	<u>Costo de servicios</u> S/.000	<u>Gastos admi- nistrativos</u> S/.000	<u>Total</u> S/.000
<b>Año 2013:</b>			
Subcontratas	22,869	-	22,869
Alquileres	80,335	34	80,369
Estudios especializados	27	11,215	11,242
Transporte	8,381	16	8,397
Alojamiento	5,189	81	5,270
Alimentación	4,581	5	4,586
Movilidad	7,865	8	7,873
Servicios de outsourcing	-	6,686	6,686
Otros servicios	23,835	4,604	28,439
	<u>153,082</u>	<u>22,649</u>	<u>175,731</u>

## 17 GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA

a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta ha sido fijada en 30%.

b) Modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta en Perú -

Con fecha 31 de diciembre de 2014, se emitió la Ley No.30296, "Ley que promueve la reactivación de la economía" que, entre otros aspectos, establece una reducción gradual de la tasa del impuesto a la renta que grava a las rentas de empresas, la que disminuirá del actual 30% a 28% para los años 2015 y 2016, a 27%, para los años 2017 y 2018, y a 26% para los años 2019 y siguientes. Asimismo, la referida ley establece el incremento gradual del impuesto a los dividendos al que están afectos las personas naturales y personas jurídicas no domiciliadas, que se incrementará del actual 4.1% a 6.8% para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2015 y 2016; a 8.8% para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2017 y 2018, y a 9.3%, para los dividendos que se acuerden o paguen en los años 2019 y siguientes. Las utilidades acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2014, permanecerán afectas a la tasa del 4.1%, a pesar de que su distribución se acuerde u ocurra en períodos posteriores.

c) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados comprende:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Corriente	6,358	5,720
Diferido	( 7,120)	( 1,150)
	<u>( 762)</u>	<u>4,570</u>

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa del impuesto a las utilidades de la Compañía, como sigue:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Utilidad antes de impuesto a la renta	( 27,279)	12,492
Impuesto calculado aplicando la tasa del 30%	( 8,184)	3,748
Ingresos exonerados	( 873)	-
Gastos no deducibles	3,571	629
Resultados de asociada	1,540	-
Pérdida tributaria	755	-
Otros	1,656	196
Efecto de cambio de tasa	773	-
Deducciones	-	( 3)
Cargo por impuesto a la renta	<u>( 762)</u>	<u>4,570</u>

- d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2010 a 2014 se encuentran abiertos a fiscalización por parte de la Administración Tributaria. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- e) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, debe considerarse los precios de transferencia por las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales, para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.
- f) Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) -

Grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2012, la tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito fiscal por los pagos a cuenta del Impuesto a la renta del ejercicio correspondiente.

## 18 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2014 la Compañía, con el aval de empresas relacionadas, mantiene vigentes cartas fianza en garantía por cumplimiento de contratos suscritos por S/.7,187,524 con vencimiento en 1 año, las cuales se renuevan en caso de ser aplicable.

## 19 DIVIDENDOS

En Sesión de Directorio celebrada el día 23 de abril del 2013 y haciendo uso de las facultades concedidas por la Junta General de Accionistas en Acta de fecha del 18 de marzo de 2013 para tal fin, se acordó distribuir en calidad de adelanto de dividendos la suma de S/.2,046,000 (S/.0.18 por acción).

Asimismo en Junta General de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2013 se acordó distribuir dividendos por los resultados del ejercicio 2012, la suma de S/.10,122,000, de los cuáles S/.5,568,000 y S/.2,784,000 habían sido entregados en calidad de adelanto de dividendos según acuerdos de la Junta General de Accionistas de fechas 3 de octubre de 2012 y 31 de diciembre de 2012, quedando pendiente de distribuir S/.1,770,000 (S/.0.16 por acción).

## 20 ACUERDOS CONJUNTOS

Los siguientes saldos representan la participación de la Compañía en los activos, pasivos, ingresos y gastos de los consorcios. Estos saldos se incluyen en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales:

	<u>2014</u> S/.000	<u>2013</u> S/.000
Activos		
Activos corrientes	79,399	76,955
Activos no corrientes	<u>2,258</u>	<u>790</u>
	<u>81,657</u>	<u>77,745</u>
Pasivos:		
Pasivos corrientes	80,010	67,305
Pasivos no corrientes	<u>1,755</u>	<u>4,494</u>
	<u>81,765</u>	<u>71,799</u>
Activos netos	( <u>108</u> )	<u>5,946</u>
Ingresos	163,881	139,878
Gastos	( <u>160,307</u> )	( <u>131,280</u> )
	<u>3,574</u>	<u>8,598</u>
Depreciación y amortización	( <u>180</u> )	( <u>160</u> )
Ingresos por intereses	<u>162</u>	<u>112</u>
Gastos por intereses	( <u>1,412</u> )	( <u>300</u> )
Gasto o Ingreso por impuesto a las ganancias	( <u>3,308</u> )	( <u>2,783</u> )
(Pérdida) utilidad y resultados integrales totales	( <u>108</u> )	<u>5,946</u>

## 21 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.